

1 **ACTA NRO. 30**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 16 días del mes de
5 noviembre de 2024, siendo las 08h00 horas, en la sala de Sesiones del
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se
7 reúne el I. Concejo Cantonal presidido por la Ing. María Aurelia
8 Sarmiento alcaldesa, por el Agr. Serafin Moscoso Vicealcalde del cantón,
9 se cuenta con la presencia de los Señores concejales; Sra. Gabriela
10 Gavilanes, Sr. Luis Chillogallo, el Sr. Lisandro Panjón, y la Med. Vet.
11 Tania Idrovo. También se cuenta con la presencia de la Ing. Elizabeth
12 Romero Directora Financiera, el Lic. Efren Monge Coordinador de
13 Turismo y la Abg. Gabriela Chumi Procuradora Sindica del GAD
14 Municipal de San Fernando. Se dispone a dar lectura la Abg. Domenica
15 Quito Secretaria del I. Concejo Cantonal del GAD Municipal de San
16 Fernando al orden del día; siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO.-**
17 Constatación del Quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y
18 aprobación en Segundo Debate de la XIV Reforma al presupuesto del año
19 2024 por Suplementos de crédito y por Traspasos de crédito. **TERCER**
20 **PUNTO.-** Conocimiento y autorización de la firma Convenio de
21 Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo
22 Descentralizado Provincial del Azuay (GADPA) y el Gobierno Autónomo
23 Descentralizado Municipal del Cantón San Fernando para el Diseño e
24 Implementación de Señalización Turística desde el Ingreso al Cantón San
25 Fernando hacia el Complejo Turístico Laguna de Busa. **CUARTO**
26 **PUNTO.-** Cierre de la sesión. **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL**
27 **QUORUM.** Se cuenta con la presencia de todos los señores concejales.
28 **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO**
29 **DEBATE DE LA XIV REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 POR**
30 **SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y POR TRASPASOS DE CRÉDITO.** Toma
31 la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.-**
32 Saludo General. El día de ayer se aprobó el primer debate con respecto a
33 este punto, no se si el día de hoy existe alguna observación por parte del
34 concejo o se aprueba en segundo debate, está puesto a consideración de
35 ustedes. Toma la palabra **la Sra. Gabriela Gavilanes concejal del**
36 **cantón.** – Saludo General. Asumo que no existe ninguna variación a lo
37 que se trató el día de ayer, entonces considero que se debería aprobar en
38 segundo debate. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento**
39 **alcaldesa del cantón.-** No, no existe ninguna variación caso contrario les
40 hubiéramos hecho llegar la información. Esta presentada la moción de la
41 compañera, ¿señores concejales apoyan a la moción? **Todos.-** Si. El I.

42 Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la
43 ley, por UNANIMIDAD resuelve: Dar por conocido y Aprobado en segundo
44 debate la XIV Reforma al Presupuesto del Año 2024 por Suplementos de
45 Crédito y por Traspasos de Crédito. **TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO**
46 **Y AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA CONVENIO DE COOPERACIÓN**
47 **INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
48 **DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY (GADPA) Y EL**
49 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
50 **CANTÓN SAN FERNANDO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE**
51 **SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DESDE EL INGRESO AL CANTÓN SAN**
52 **FERNANDO HACIA EL COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DE BUSA.** Toma
53 la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Les
54 hemos hecho llegar este convenio por parte de la Prefectura, en donde
55 existía un presupuesto para señalización turística, en donde se quiere
56 implementar cinco señales éticas, en donde se tiene un presupuesto por
57 parte de la prefectura de veinte mil dólares y nosotros como GAD un
58 presupuesto valorado de cinco mil dólares, donde consta de un diseño
59 estructural y un diseño gráfico. Toma la palabra **el Lic. Efrén Monge**
60 **Coordinador de Turismo.** - Saludo General. Este convenio establece la
61 implementación de señal ética, desde el ingreso al cantón hacia el
62 complejo turístico Laguna de Busa; esta implementación de señal ética
63 es una estructura de lado a lado, la primera se establecería en el sector
64 de Zhurucay, contemplaría el tema de bienvenida, la segunda sería en la
65 entrada a la parroquia de Chumblin, el tercer letrero sería a la altura
66 donde está el monumento de la vaca, el cuarto letrero sería en la calle la
67 Mar y el último letrero sería en la calle Honorato Vásquez con su
68 respectiva información. Este es con el objetivo de que los turistas tengan
69 una mejor orientación dentro del cantón y a sus diferentes lugares
70 turísticos. Finalmente, se pondría en consideración el diseño para su
71 aprobación. Todas las estructuras tendrían una altura más o menos de
72 seis metros y el ancho dependería de cada vía o calle donde se coloque.
73 Toma la palabra **el Sr. Lisandro Panjón concejal del cantón.** – En el
74 tema de colocar el letrero en la parroquia de Chumblin ¿dónde se
75 ubicaría? Toma la palabra **el Lic. Efrén Monge Coordinador de**
76 **Turismo.** – Sería colocado en la primera entrada a la parroquia. Toma la
77 palabra **el Sr. Lisandro Panjón concejal del cantón.** – Quiero comentar
78 que hay un proyecto de parte de los migrantes que se va a colocar un
79 letrero, me parece que no sería conveniente poner dos letreros ahí. Es un
80 proyecto que está bastante avanzado, y no sería necesario poner ahí. Y
81 otra cosa muy importante, no sería bueno poner un letrero ahí, pienso
82 que correspondería del río hacia acá. Toma la palabra la **Ing. María**
83 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – No, porque todo pertenece
84 al cantón, la parroquia de Chumblin pertenece al cantón, todo es el

85 cantón San Fernando, la idea es indicar que San Fernando tiene una
86 parroquia y que ahí es; esa es la idea; pero si usted menciona que ya hay
87 un proyecto y que está bastante avanzado tendríamos que ver que tipo
88 de letrero van a poner para saber si es recomendable o no colocar ahí.
89 Toma la palabra **el Sr. Lisandro Panjón concejal del cantón.** – Es el
90 mismo diseño de estructura, pero el modelo es diferente. Toma la palabra
91 **el Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.** – Saludo General. Son cinco
92 letreros, me parece que están muchos letreros grandes; mi opinión es que
93 serían más letreros para indicar la entrada a la laguna de Busa en el
94 centro cantonal, letreros pequeños que indiquen por donde es la Laguna
95 de Busa para que los turistas no se pierdan. Toma la palabra la **Med.**
96 **Vet. Tania Idrovo concejal del cantón.** – Me sumaría a la opinión del
97 compañero Luis, con respecto a la señalización con letreros pequeños con
98 indicaciones concretas para que los turistas puedan llegar al complejo
99 turístico de Busa. Toma la palabra **la Sra. Gabriela Gavilanes concejal**
100 **del cantón.** – Comparto el criterio de los compañeros, me parece muy
101 buena la intención de colocar estos letreros al ingreso del cantón, pero se
102 necesitaría una señalización menor indicando la ruta para el ingreso a la
103 Laguna de Busa y una ruta de salida del cantón. Se podría también
104 proponer una señalización de tránsito para evitar que las vías se
105 congestionen al ingreso y salida al cantón, en donde intervendría el
106 departamento de tránsito. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia**
107 **Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Dependería del plan de movilidad
108 que se tiene y que este aprobado hasta el 2025, en donde a partir de ese
109 año se haría un nuevo plan de movilidad y se analizaría cada vía y calle
110 del cantón. Se debería considerar dentro del convenio las sugerencias de
111 los compañeros concejales. Toma la palabra **el Sr. Lisandro Panjón**
112 **concejal del cantón.** – Con respecto al diseño estructural, ¿va con luces
113 o algún tema de iluminación? Toma la palabra **el Lic. Efrén Monge**
114 **Coordinador de Turismo.** – En base a la aprobación del convenio, se
115 definirá el proyecto en donde constará el diseño gráfico, estructural y
116 visual, de igual manera con los cambios que se mencionan también se
117 tendrá presente el tema de presupuesto. Toma la palabra la **Med. Vet.**
118 **Tania Idrovo concejal del cantón.** – Considero que los letreros en
119 Zhuruca y en la calle La Mar son indispensables para que el turista
120 tenga una guía. Y como mencionaba la compañera una ruta de ingreso y
121 salida al cantón. Toma la palabra **la Abg. Gabriela Chumi Procuradora**
122 **Sindica.-** Saludo General. Tomar en cuenta que el plazo de ejecución es
123 de un año y no de dos años a fin de agilizar la ejecución del mismo,
124 inicialmente esta para ese plazo de dos años sin embargo en
125 conversaciones con la Prefectura se acordó para que en el plazo de un
126 año se ejecute este convenio, para su conocimiento. Toma la palabra la
127 **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** – Con la

128 autorización de la firma del convenio, se realizará el proyecto en donde
129 contendrá lugares, diseños y dimensiones de los letreros, entonces ¿están
130 todos de acuerdo? **Todos.** - Si. El I. Concejo Cantonal, en uso de las
131 atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD resuelve: Dar
132 por conocido y autorizan la firma del Convenio de Cooperación
133 Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado
134 Provincial Del Azuay (GADPA) y El Gobierno Autónomo Descentralizado
135 Municipal del Cantón San Fernando para el Diseño e Implementación de
136 Señalización Turística desde el ingreso Al Cantón San Fernando hacia El
137 Complejo Turístico Laguna de Busa. **CUARTO PUNTO.- CIERRE DE LA**
138 **SESIÓN.** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por
139 concluida la sesión extraordinaria del día de hoy, siendo las 08H29. Para
140 constancia firman.

141

142

143

Ing. María Aurelia Sarmiento
**ALCALDESA DEL CANTON SAN
FERNANDO**

Abg. Doménica Quito Rodas
**SECRETARIA DEL I CONSEJO
CANTONAL DE SAN FERNANDO**

144